

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 29 de marzo de 2022

## ANTENA 3

### Ganaderos, al límite en Canarias

[Antena 3](#) noticias, en sus dos informativos nacionales de ayer domingo, abordó el problema de los ganaderos "al límite" en Canarias. El director general de Grupo Capisa, Samuel Marrero, realizó declaraciones y vaticinó que los precios de los piensos aún subirán entre un 60 y un 70 por ciento en las próximas semanas. La realidad es que los costes (en escalada constante desde 2019) aún uno recogen las consecuencias de la guerra en Ucrania, todo con problema añadido de los paros en el transporte.

### [VEA AQUÍ EL VÍDEO](#)

## COPE CANARIAS

### Condenan a 3 años de cárcel al jefe de Agricultura del Cabildo de Fuerteventura

- **La pena fue impuesta a Casto Berriel, por un delito de falsedad en documento mercantil y público en concurso con un delito de prevaricación cometidos en 2012**

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha reducido de cuatro años y siete meses de prisión a tres la pena impuesta a Casto Berriel por un delito de falsedad en documento mercantil y público en concurso con un delito de prevaricación, cometidos en 2012 cuando era jefe de la Unidad de Agricultura, Ganadería y Pesca del Cabildo mayorero.

En un comunicado, el Tribunal Supremo explica que la reducción de la pena de prisión, en relación a la impuesta en diciembre de 2019 por la Audiencia de Las Palmas, se realiza en aplicación de la reforma operada por la Ley Orgánica 1/2015.

Sin embargo, se mantiene inalterada la pena de cuatro años y dos meses de inhabilitación especial para empleo o cargo público impuesta al acusado.

Durante ese tiempo no podrá ostentar o acceder a la condición de funcionario del Cabildo de Fuerteventura ni cualquier cargo electo en la misma entidad. Asimismo, por los mismos delitos deberá pagar una multa de 1.800 euros.

que habrá de cumplir una pena de diez meses de multa con una cuota diaria de diez euros (3.000 euros) y la suspensión para cualquier empleo o cargo público en el Cabildo de Fuerteventura durante dos años y tres meses.

En la misma sentencia se desestiman los recursos de Rafael B., sobrino del anterior y administrador de derecho de una empresa que gestionaba el primero, condenado por un delito de prevaricación a tres años y seis meses de inhabilitación especial para empleo o cargo público en el Cabildo de Fuerteventura.

También José Jesús G.S., condenado como autor de un delito de falsedad en documento mercantil, a la pena de seis meses de prisión y seis meses multa, con una cuota diaria de diez euros.

Tío y sobrino tendrán que indemnizar al Gobierno canario con 9.000 euros de la subvención concedida para sufragar un tractor que no llegó a comprarse.

La sentencia estima en sus hechos probados que Casto Berriel desempeñó a la vez el puesto de jefe de Agricultura y Ganadería del Cabildo, siendo responsable de las concesiones de subvenciones a las Agrupaciones de Defensa Sanitaria Ganadera (ADS), y el cargo de administrador único de la entidad mercantil Microtón Fuerteventura, S.L.,

Y que desde 2012 fue administrador de hecho de la entidad Servicios Agrarios Capraria, S.L., entidad sucesora de la anterior, en la que el administrador único es su sobrino, "a sabiendas de la manifiesta incompatibilidad" entre ambas actividades y de la ausencia de respaldo legal alguno.

## ABC

### **Consenso con los transportistas en Canarias, que desconvoan huelga: «La medida es la máxima posible»**

- **Se trata de «la medida máxima que se puede tomar, porque no cabe otra superior», tiene carácter retroactivo desde el 1 de marzo, y »llega a los grandes, medianos y a los chicos« al devolver el 99,9% del el impuesto impositivo a los hidrocarburos**

El presidente de Canarias, Ángel Víctor Torres, ha celebrado el acuerdo llegado tanto a nivel nacional como autonómico con los transportistas, que ha logrado desconvoar la marcha lenta y huelga prevista este lunes en las islas. Ha explicado que los transportistas canarios, agricultores y ganaderos, han sido ejemplo de «responsabilidad» y ha confirmado que «seguirá trabajando» con el sector.

El presidente Torres ha destacado que el acuerdo en Canarias con transportistas, agricultores y ganaderos en relación al impuesto de carburantes con «la medida máxima que se puede tomar, porque no cabe otra superior». Esta tiene carácter retroactivo desde el 1 de marzo, y »llega a los grandes, medianos y a los chicos« al devolver el 99,9% del el impuesto impositivo a los hidrocarburos «el tope que permite la ley».

Torres insistió en que no se trata de una bajada de impuestos, sino de devolver más a sectores como son los transportistas o los ganaderos, entendiendo que se trata de una línea de ayuda que sea más efectiva, junto a algunas actualizaciones de los IPC y a los precios de los contratos en el transporte escolar, «lo que ha permitido que se suspendieran las protesta previstas en todas las islas».

carburantes «con el IGIC también en cero frente al 21% de IVA en España», por lo tanto «una fiscalidad nula» en el archipiélago.

«Después de distintas reuniones se ha entendido que hay que tomar algunas decisiones» que han contado con consenso, un hecho que «agradezco y quiero hacer público mi reconocimiento», ha dicho.

En este sentido, ha celebrado la «el sentido común y la responsabilidad» de los transportistas de Canarias y ha confiado en que esa «idéntica responsabilidad se extienda en otros colectivos en otros lugares de España».

«Ante los momentos difíciles hay que buscar soluciones y ponerlas sobre la mesa buscando acuerdos», ha dicho.

En relación a las concentraciones aún vigentes en el resto de España, ha recordado que «el Gobierno de España ha llegado a una propuesta importante, más de 1.000 millones aprobados por las asociaciones de transportistas y una propuesta más generosa que otros países de la Unión Europea» por lo que «no hay motivo para mantener las concentraciones».

En Canarias «se han hecho las cosas con coherencia y rigor, con criterio, ha señalado. «Necesitamos esa normalidad».

## CRÓNICAS DE LANZAROTE

### **Quevedo cree sensatas las ayudas anunciadas por Sánchez para paliar las consecuencias de la guerra en Ucrania**

El diputado de Nueva Canarias (NC) en el Congreso Pedro Quevedo cree que las ayudas anunciadas por el presidente del Gobierno estatal, Pedro Sánchez, para paliar las consecuencias de la invasión de Ucrania; son "sensatas" a la espera de analizar el contenido del real decreto ley que aprobará mañana martes el Consejo de Ministros. El portavoz de los canaristas progresistas en la Cámara Baja hizo hincapié en algunas de las principales singularidades, de las medidas específicas planteadas desde Canarias, vinculadas con la conectividad y las ayudas directas a sectores productivos como el agrícola y la ganadería.

Tras la llamada telefónica este lunes del secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, Rafael Simancas, el diputado de NC aseguró que la primera impresión es "razonablemente positiva". Por la información disponible, y a la espera de ver la letra chica de la norma que se aprobará mañana, Quevedo dijo que la sensación es que "hay una respuesta unitaria, firme y rápida". que aborda los problemas "fundamentales" del Estado, en este momento.

No obstante, subrayó que, como diputado en la Cámara Baja y desde el cuatripartito de progreso, Canarias ha trasladado al gabinete de Sánchez un conjunto de singularidades, de medidas específicas para hacer frente a los sobrecostes derivados de la lejanía y la insularidad vinculadas con el transporte, el sector primario y la energía, entre las principales.

Se detuvo en las relacionadas con la conectividad por ser "determinantes" para el presente y el futuro del Archipiélago. También en los sectores especialmente afectados por la subida de las materias primas y la energía, como la ganadería y la agricultura, así como la intervención ante la Unión Europea (UE) para aumentar las ayudas de estado, dentro de unos límites razonables.

Con la cautela de analizar en profundidad la norma, Pedro Quevedo reiteró que, por la información trasladada por el secretario de Estado de Relaciones con las Cortes, las medidas son "sensatas y que hay un esfuerzo".

## CANARIAS AHORA

### Tenerife despliega su potencial gastronómico en la inauguración de Madrid Fusión 2022

- **El presidente de la Corporación insular, Pedro Martín, abrió la cata profesional destacando "la altísima calidad de los vinos tinerfeños"**

Tenerife ha inaugurado el Congreso Internacional de Gastronomía Madrid Fusión 2022 con una cata de vinos de sus cinco denominaciones de origen, a la que se ha sumado la Denominación de Origen (DO) Islas Canarias, a cargo de David Seijas, bodeguero y exsumiller del restaurante El Bulli. Ha sido la primera de las catas de Wine Edition Madrid Fusión 22, que ha estado guiada también por María Hontoria, responsable de la unidad de Enología del Cabildo de Tenerife, y que ha contado con una representación de las bodegas participantes.

En esta cata han participado 45 profesionales de la restauración, la enología, sumillers y periodistas especializados, entre otros, y entre los vinos que se han catado figuran Envínate Benjé Blanco de la DO Ycoden-Daute-Isora; La Araucaria Blanco sobre pieles del Valle de La Orotava; Viña Gómez 1400 m. del Valle de Güímar; Tajinaste Paisaje de las Islas-Malvasía Marmajuelo de la DO Islas Canarias; Cráter Tinto Joven de Tacoronte-Acentejo; y Listán Prieto, de Altos de Trevejos de Abona.

El presidente del Cabildo de Tenerife, Pedro Martín, abrió la cata profesional destacando "la altísima calidad de los vinos tinerfeños que, como todos los productos de la isla, son un reflejo de la diversidad que tenemos en nuestra isla, en nuestras comarcas, que tienen sabores propios y distintos. Todo eso unido a unas materias primas excepcionales que aporta nuestro sector primario y a la creciente profesionalización del sector de la restauración y la hostelería, coloca a la gastronomía tinerfeña al más alto nivel".

**[DEBIDO A LA EXTENSIÓN DEL REPORTAJE, HEMOS INCLUIDO UN ENLACE POR SI QUIERE COMPLETAR SU LECTURA](#)**

## FARO DE CANARIAS

### Gran Canaria anuncia el regreso del Foro Internacional del Queso y presenta en Madrid Fusión la consolidación del destino gastronómico con más de 50 propuestas

La gastronomía de Gran Canaria vive un momento de expansión y se ha situado como uno de los productos turísticos que más interesan al visitante. En este sentido, Turismo de Gran Canaria ha redoblado su apuesta de éxito de los últimos años en Madrid Fusión, la principal feria de gastronomía de España, que ayer abrió sus puertas para recibir a miles de interesados. De esta manera, los vinos, cafés y el pescado de Gran Canaria, entre otros productos, fueron grandes protagonistas de una primera jornada en la que, como gran novedad, se presentó el II Foro Internacional del Queso, Gran Canaria Cheese Meeting, que tendrá lugar en el mes de julio.

"Este año, Madrid Fusión cumple 20 años y es una fecha señalada para Gran Canaria, porque la consideramos como la fecha de su consagración después de haber acudido los últimos cinco años consecutivos con propuestas cada vez más ambiciosas y lo hacemos

la pandemia, no hemos dejado de crecer desde el impulso del sector primario y la de proyectos muy novedosos. Contamos con grandes profesionales y el interés del cliente turístico por nuestra gastronomía se ha multiplicado por lo que entendemos que es el momento de reforzar la apuesta inicial con una propuesta igual de ambiciosa en un escenario de gran competitividad entre destinos como es el actual y en el que tenemos mucho potencial para ser un destino líder. Para eso hay que reivindicar el producto local y las características de su origen y propiedades únicas, como isla volcánica peinada por los alíseos. Nuestro producto tiene su propia identidad y esto es lo que venimos a comunicar”, añadió el consejero insular. Este explicó que las últimas encuestas de la administración, realizadas con preguntas en el regreso de los clientes, señalan que ahora la gastronomía es el producto turístico más valorado.

**DEBIDO A LA EXTENSIÓN DEL REPORTAJE, HEMOS INCLUIDO UN ENLACE POR SI QUIERE COMPLETAR SU LECTURA**

## CANARIAS 7

### Los sabores majoreros regresan a la feria Madrid Fusión

- **La isla acude con un expositor propio en el que se llevan a cabo presentaciones y degustaciones con el queso con denominación de origen como estrella**

Fuerteventura se estrena con un gran éxito de público en su vuelta, tras años de ausencia, a la feria gastronómica Madrid Fusión, que se celebra desde ayer, lunes, hasta mañana, 30 de marzo. La isla acude con un expositor propio en el que, durante todo el día se llevarán a cabo presentaciones y degustaciones de productos típicos majoreros, siendo la estrella indiscutible el queso con denominación de origen de la isla. Además, se han programado tres showcooking diarios, donde se muestra a los asistentes, en riguroso directo, el tratamiento y la cocina de los productos majoreros tradicionales, como pueden ser la carne o el queso de cabra.

Esta edición de Madrid Fusión cuenta con la presencia de la Consejera de Turismo, Jessica de León, la alcaldesa de Tuineje, Esther Hernández, y los concejales de Turismo de los distintos municipios de la isla, el edil de Turismo del Ayuntamiento de La Oliva, Marcelino Umpiérrez, la responsable del área en Antigua, Deborah Carol Edgington, y la concejala de Turismo del municipio de Tuineje, Nélida Padilla, así como la edil del sector primario de Pájara, Leticia Cabrera. Como arranque del día inaugural, el stand del Patronato de Turismo de Fuerteventura, acogió la degustación del queso con denominación de origen, que tantos premios ha otorgado a la isla, y una cata del vino majorero Conatus.

La consejera de turismo, Jessica de León, señala que se encuentra «muy satisfecha con la presencia de Fuerteventura en Madrid Fusión», y señala que «ha sido un gran esfuerzo llegar de nuevo a poder promocionar en esta feria el gran valor gastronómico y el excelente producto de la isla de Fuerteventura, y agradezco la colaboración e implicación de todo el sector, tanto productores como cocineros, que además de desplazarse hasta aquí, han participado en la elaboración del programa, de los platos y de las recetas que estos días traemos hasta Madrid».

## EFE AGRO

## Sánchez anuncia 430 millones de euros en ayudas para el campo

- **El presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, ha anunciado este lunes un plan de choque contra las consecuencias económicas de la guerra que contempla ayudas al sector agrario por valor de 430 millones de euros.**

En concreto, el Ejecutivo destinará 362 millones de euros para el sector de la agricultura y ganadería y 68 millones para la pesca y acuicultura, ha detallado Sánchez durante su intervención en el encuentro del foro «Generación de Oportunidades», de Europa Press y McKinsey.

El sector agrario ha sido uno de los más perjudicados por la guerra en Ucrania y venía reclamando ayudas de forma urgente en diferentes manifestaciones, la última la que transitó de forma masiva el centro de Madrid el pasado 20 de marzo.

El campo y la agroalimentación han visto cómo sus costes de producción se han encarecido aún más por la subida del precio de los carburantes y se ha quedado sin algunas materias primas esenciales, como el maíz para los piensos o el aceite de girasol, que se importaban desde Ucrania en un 30 y 62 %, respectivamente.

Las ayudas al sector del agro se incluyen dentro de un plan general de 16.000 millones de euros, 6.000 millones en ayudas directas y rebajas de impuestos y 10.000 millones más en créditos ICO, que se aprobará este martes en el Consejo de Ministros y se extenderá del 1 de abril hasta el 30 de junio.

El paquete se estructura en 5 ejes: medidas para familias y trabajadores, tejido productivo, transporte, ciberseguridad y energía.

Entre las principales medidas, está bonificar con un mínimo de 20 céntimos la compra de cada litro de combustible tanto a particulares como a profesionales, de los cuales 15 céntimos los aportará el Estado y el resto, las petroleras.

En energía, Sánchez ha señalado a la fijación de un tope para el precio del gas que se usa para generación eléctrica, cuantía que no ha detallado, y ha avanzado una actualización del sistema de retribución para las renovables, cogeneración y residuos, el denominado Recore, que supondrá una rebaja de cargos del sistema de 1.800 millones.

Para el tejido económico y empresarial, Sánchez ha anunciado una nueva línea de avales de créditos ICO por valor de 10.000 millones de euros «para cubrir necesidades de liquidez provocadas por el aumento temporal de la energía y combustibles».

Asimismo, se extenderá el plazo de vencimiento de los préstamos avalados por el ICO y el de carencia para los sectores más afectados, ha explicado Sánchez.

El «plan de choque» incluye también las medidas acordadas con el sector de transportes la semana pasada dirigidas a acabar con el paro convocado por camioneros y otros conductores profesionales, valoradas en 1.050 millones de euros.

«Nos vamos a desvivir (...) por distribuir el esfuerzo de forma equilibrada», ha subrayado Sánchez que ha incidido que el objetivo es proteger a sectores y familias, especialmente a los más vulnerables, así como la senda de crecimiento y creación de empleo.

## AGRODIARIO

Los fabricantes españoles de pienso mantienen su actividad gracias a los convoyes de mercancías escoltados por la Guardia Civil, si bien siguen sin funcionar con normalidad por las dificultades que encuentran, incluso barricadas en autovías que paralizan esos camiones.

Fuentes de la Confederación Española de Fabricantes de Alimentos Compuestos Para Animales (Cesfac) han informado a Efeagro de que en Extremadura "continúan los problemas en el transporte de materias primas", como consecuencia del paro indefinido que mantiene una parte del sector del transporte por carretera.

Desde la asociación regional de fabricantes se ha organizado un convoy al puerto de Huelva escoltado por la Guardia Civil y se ha planificado otro para hoy martes.

No les está llegando, en cambio, mercancía desde otros puntos por lo que hay falta de los subproductos necesarios para la fabricación de alimento para el ganado.

Desde Andalucía, también se han programado convoyes que se están encontrando "con barricadas en algunos puntos de la autovía y aún están a la espera de que vuelvan" desde los puertos por lo que la situación "no ha mejorado".

En Castilla-La Mancha, otra de las autonomías más afectadas, una vez cubierta la demanda de producto desde los puertos, "ahora les faltan materias primas de interior (cereales, principalmente), para lo cual están teniendo problemas a la hora de encontrar transportistas".

Por su parte, fuentes de la interprofesional del huevo y sus productos (Inprovo) han indicado a Efeagro que continúan con "problemas" en la recogida de materias primas "en algunos puertos" y hay dificultad en el abastecimiento de envases.

Confían también en los convoyes escoltados para no tener que parar la actividad completamente.

Desde la federación de industrias lácteas han indicado, asimismo, que la situación no ha cambiado respecto a la de finales de la semana pasada cuando desde autonomías como Galicia detallaron que estaban consiguiendo sacar convoyes de producto envasado de sus almacenes con destino a diferentes puntos de venta y seguían con la recogida en las granjas.

## AGRONEWS

### **La producción de leche de vaca en Europa arranca a la baja con una disminución en enero de 2022 del 0,7%**

Según el último informe del Observatorio del Mercado de la Leche de la Unión Europea, la producción se ha iniciado en 2022 a la baja con una disminución en enero del 0,7% frente al mismo mes de 2021, lo que se traduce en 82.000 toneladas menos de líquido entregado a las industrias.

La mayor bajada porcentual la registra Irlanda con una caída del 4,1% que se traduce en 8.000 toneladas menos algo que sorprende cuando en la última campaña era el país del trébol uno de los que más impulso ha dado a la producción de leche de vaca.

Tanto Alemania como Francia, las dos principales productoras de la UE, registran una significativa disminución del 2,2% que se traduce, en tonelada, en bajadas de 59.000 y 46.000 toneladas, respectivamente.



Por el contrario, Italia, España y Polonia registran datos positivos. Del 0,5% en el caso del país transalpino (+6.000 T), del 1,8% si se observa la situación española (+11.000) y que llega al 2,7% en Polonia donde este primer mes del año se han recogido 29.000 toneladas más que en el mismo periodo de 2022.

## AGRONEWS

### **La industria alimentaria trabaja "a contrarreloj" para sustituir el girasol por el aceite de oliva**

Ante el riesgo que corre una parte de la industria agroalimentaria de quedarse sin aceite de girasol por la guerra en Ucrania, actores del sector buscan adaptar al aceite de oliva en las formulaciones de algunos productos y desarrollar otros nuevos para hacer de esta grasa un sustitutivo perfecto.

Se trata de dos aceites muy diferentes que aportan a los productos cualidades distintas, por lo que resulta un reto adaptar la receta original al aceite de oliva sin alterar la calidad del alimento y la percepción del consumidor, salvo en los casos en los que busque resaltar su sabor e impulsar en valor el producto.

Es ahí donde entra la labor de centros tecnológicos como Citoliva, que desde hace años se emplea en su cocina experimental "Cooking Lab" en la investigación científica con aceite de oliva aplicada a la industria agroalimentaria y que ahora trabaja "a contrarreloj" para evitar que las industrias se vean obligadas a paralizar la actividad.

"El reto es sustituir una grasa muy refinada como el girasol, que no tiene olor ni sabor, por aceite de oliva, que sí tiene y que aporta una parte sensorial al producto, que en algunos casos es apetecible y buscada, pero en otros casos no", ha explicado a Efeagro la responsable de elaiotecnia y Cooking Lab de Citoliva, Raquel Costales.

La industria de la bollería y la panadería, que en parte viene de trabajar en años anteriores para sustituir el aceite de palma de sus recetas, es la que más se ha interesado ahora en introducir el aceite de oliva en lugar del de girasol, ha indicado Costales, que ha señalado que, en general, desde que estalló el conflicto, han recibido muchas más llamadas e interés de parte de las empresas.

Las industrias de los fritos, los snacks, las salsas y las conservas, entre otras, se han visto también afectadas, ya que de Ucrania llegaba a España el 62 % del aceite de girasol y con ese suministro cortado necesitan alternativas para poder seguir funcionando.

Por un lado se han buscado orígenes diferentes para la importación de aceite de girasol y por otro se ha puesto el ojo en el aceite de oliva, ya que España es su primer productor mundial, con el 45 % del total.

Desde Citoliva identifican el tipo de aceite (aceite de oliva, aceite de oliva virgen y virgen extra y aceite de orujo de oliva) que mejor se adecua al producto por sus características físico-químicas y organolépticas, y costes de producción.

#### **¿CUÁNDO PODRÁ ESTAR EN EL MERCADO EL NUEVO PRODUCTO?**

El objetivo es que el producto adaptado pueda estar en el mercado lo antes posible, pero en muchos casos depende de la experiencia previa de la empresa y los ensayos previos que ya haya hecho con aceite de oliva.

"Hay empresas que nos están contactando que ya tienen alguna experiencia previa con oliva, que saben lo que les funciona y lo que no, y es más fácil porque podemos hacer ensayos concretos. En otros casos nos llaman en busca de asesoría o consultoría sobre qué



tener el producto adaptado.

La cooperativa Dcoop, la mayor productora oleícola y de aceitunas de mesa a nivel mundial, y que también cuenta con un área de laboratorio, ha señalado a Efeagro que han recibido más consultas de la industria alimentaria últimamente, pero ha destacado que se trata de un cambio que requiere su tiempo, ya que un producto industrial tiene que estandarizarse, con una misma estructura y sabor.

### **LA INDUSTRIA COMIENZA A USAR MÁS OLIVA**

El secretario general de la Asociación Nacional de Fabricantes de Conservas de Pescados (Anfaco-Cepesca), Juan Vieites, ha confirmado a Efeagro que, si bien la producción de esta industria con aceite de oliva es el 45 % del total, algunos de sus asociados ya han comenzando a demandar más de esta grasa ante la escasez de girasol.

"Algunas de nuestras empresas sí han modificado alguna formulación para el mercado nacional o para un mercado específico donde el hábito de consumo no le vaya a perjudicar respecto a lo que hacía hasta el momento", ha dicho Vieites, que ha advertido también de que este cambio conlleva un mayor coste en materias primas que luego hay que trasladar al mercado.

Vieites ha explicado que el 60 % de su producción se exporta y que determinados mercados internacionales "son muy competitivos y necesitan un aceite de unas características determinadas por el coste del producto final y por hábitos de consumo del lugar" y que ahí el aceite de oliva tiene un sobrecoste sobre el de girasol y por lo tanto no siempre puede usarse.

Desde Produlce, la asociación que representa a las empresas del sector de los dulces, las galletas y la pastelería y a la que pertenecen Bimbo, Gullón o Nestlé, entre otras muchas, han indicado a Efeagro que sus empresas trabajan en varias alternativas para poder sustituir el girasol y seguir dando servicio, aunque no han concretado por qué grasa o grasas se decantarán.

## **AGRONEWS**

### **UGT FICA firma el Convenio Estatal de las Industrias Lácteas**

La Federación de Industria, Construcción y Agro de UGT ha firmado hoy, 28 de marzo, el Convenio Colectivo Estatal para las Industrias Lácteas y sus Derivados, con vigencia para cuatro años, que afecta a más de 30.000 trabajadores y trabajadoras, el 8,5% del empleo del conjunto del sector agroalimentario.

El nuevo convenio establece, entre otros, los siguientes aspectos:

#### **INCREMENTO SALARIAL**

- La subida salarial en 2021 es del 3,5%, en el que se pagarán atrasos desde el 1 de enero de 2021 del 2,5% al haber dado ya un 1% a cuenta, y
- Una subida salarial para los años 2022, 2023 y 2024 del IPC Real con un incremento a cuenta del 1%. Quedando los atrasos limitados al 2,5% cada año.

La diferencia entre el IPC Real del año 2021 y el 3,5% abonado en ese año incrementará, al 50% cada año, las tablas provisionales y definitivas de los años 2022 y 2023. Por tanto, en nuevo convenio garantiza el poder adquisitivo durante los años de vigencia del convenio.

#### **LICENCIAS**

- Comenzarán el primer día laborable posterior al hecho causante.

familiares y personas dependientes y el día de asuntos propios por justificada urgencia desaparece y se pasa

- Aumento a 3 días de asuntos propios sin justificación.(antes 2 eso significa reducción de jornada).

### PLUSES

- Domingos y festivos pasa de 46,36 euros a 60 euros
- Navidad y Año nuevo pasa de 61,81 euros a 120 euros.
- Plus de nocturnidad fórmula de cálculo al 30%. (antes 25%)
- Plus de ayuda a personas trabajadoras con descendientes con discapacidad de 70€/mes.(nueva creación)

### HORAS EXTRAS

- En 2022 se incrementa el cálculo del 50% al 75%, aumento de la compensación por descanso de 1 hora a 1 hora y 45 minutos a partir de la publicación en el BOE, o como muy tarde a 1 de julio de 2022.

### SEGURO COLECTIVO

Por contingencia común asciende de 20.000€ a 22.000€ desde la publicación en el BOE y a 24.000€ desde el año 2023.

ACUMULACIÓN anual de las horas sindicales.

### ACUMULACIÓN POR LACTANCIA

A solicitud de la persona trabajadora, en jornadas completas a razón de 1 hora diaria por cada día de trabajo efectivo hasta los 9 meses.

### NUEVOS ARTÍCULOS

- Desconexión Digital
- Registro De Jornada

## ANIMAL'S HEALTH

### Segunda consulta pública del Real Decreto de ordenación de granjas bovinas

- **Agricultura ha lanzado un segundo proceso de consulta pública del Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas tras actualizar el texto con las proposiciones del sector**

En septiembre del pasado año, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) inició el proceso de participación pública el Proyecto de Real Decreto por el que se establecen normas básicas de ordenación de las granjas bovinas, y [presentó su borrador](#).

El MAPA recordaba que se trataba de la primera norma de ordenación de este sector en España, y que abordaba el sector en su conjunto, incluida la producción de carne de leche y las explotaciones extensivas e intensivas.

Tras la publicación del borrador, distintas [asociaciones ganaderas criticaron el texto](#), especialmente en lo referente a la legislación de las granjas bovinas extensivas y las de

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

a las proposiciones que ha recibido en el primer proceso de participación pública y en las [reuniones](#) que ha mantenido con el sector.

Asimismo, ha lanzado una segunda audiencia pública con el Real Decreto actualizado para volver a recabar la opinión de los ciudadanos, así como de las organizaciones representativas del sector.

El Ministerio recuerda que "dada la urgencia en la tramitación de este proyecto y que se trata de una segunda consulta pública", se ha abreviado el plazo, que será del 29 de marzo al 6 de abril de 2022.

[VEA EL BORRADOR AQUÍ](#)



DOSSIER  
PRENSA

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to [comunicacion@grupocapisa.es](mailto:comunicacion@grupocapisa.es)

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC  
35010 · Spain

